



SALTA, 1 de julio de 2016

Expediente S.R.O. N° 19017-16

RESCD-EXA N° 326/2016

VISTO las resoluciones N° 101 y 114/2016, emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 19 y 28 de abril, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 14/6/2016, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 29/6/2016, aprobó el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán, que seguidamente se detallan:

- 101/2016: convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Simple, para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y por el término de un año.

- 114/2016: modifica el Artículo 2 de la Resolución N° SO-101-16, en relación al cronograma aprobado para la sustanciación del Llamado, en lo que respecta a las instancias de Inscripción de Interesados, Exhibición de Postulantes e Impugnación y Recusación.

ARTICULO: 2°. Aprobar el acta de dictamen de la Comisión Asesora de fs. 73-77.

ARTICULO 3°. Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo que se tramita en las presentes actuaciones.

ARTICULO 4°. Autorizar a la Dirección de la Sede Regional Orán a efectuar un nuevo Llamado para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Simple, para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, con la misma Comisión Asesora, según RESCD EXA N° 895/15 de fs. 1.

ARTICULO 5°.- Incorpórese copia de la presente al expediente de referencia y siga a Sede Regional Orán

NMA
lv

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.